

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de enero de 1982.-

Visto lo solicitado por el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1º de enero y hasta el 30 de junio próximo- la contratación de dos / agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar de Ira. (Personal Obrero y de Maestranza).-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" del presupuesto para el corriente ejercicio.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
ELIAS P. GUASTAVINO